



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

TANDIL, 12/07/2023

RESOLUCION: **N°1284**

VISTO:

El Expediente 1-95708/2023, Cuerpo 1 y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el **Llamado a Concurso No docente Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo como Categoría 5 del CCT - Agrupamiento Administrativo - Tramo Intermedio - Secretaría Académica - Dirección de Alumnos - Departamento Tutorías y Residencias de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad.** -

Que desde el Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria se solicita el dictado del presente acto administrativo estableciendo que la **fecha y hora de apertura a inscripción será desde las 9 hs. del día 17/08/2023; cerrando a las 14 hs. del 24/08/2023.**-

Que la inscripción se realizará ingresando y cargando los datos requeridos en la página web <http://cv.unicen.edu.ar>; teniendo como fecha de realización de la **prueba de la oposición el día 28/09/2023 a las 9 hs.**

Que la prueba de oposición se llevará **en la Facultad de Ciencias Veterinarias - Campus Universitario - Tandil**, estando a disposición el Temario de acuerdo **con el perfil aprobado por paritarias Locales de fecha 12/06/2023**, el que como Anexo forma parte integrante de la presente. -



---

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

---

**N°1284**

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 28° Inc. a) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar el **Llamado de 1 (un) Concurso No docente Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo como Categoría 5 del CCT - Agrupamiento Administrativo - Tramo Intermedio - Secretaría Académica - Dirección de Alumnos - Departamento Tutorías y Residencias de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad**, identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006. -

ARTICULO 2°: Establecer que la fecha y hora de apertura a inscripción será desde las **9 hs del día 17/08/2023; cerrando a las 14 hs. del 24/08/2023**. La inscripción se realizará ingresando y cargando los datos requeridos en la página web <http://cv.unicen.edu.ar>; teniendo como **fecha de realización de la prueba de la oposición el día 28/09/2023 a las 9 hs.; la que se llevará en la Facultad de Ciencias Veterinarias - Campus Universitario - Tandil.** -

ARTICULO 3°: Aprobar **el perfil y el jurado** correspondiente al concurso No Docente, estipulado en el artículo 1°, que integra el ANEXO de la presente Resolución. -

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**N°1284**

<b>CONCURSO PARA CUBRIR 1 (un) CARGO No docente en la SECRETARÍA ACADÉMICA – DIRECCIÓN DE ALUMNOS – Sección Atención de alumnos/ingresantes DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS</b>	
<b>CARGO PARA CUBRIR</b>	No docente Categoría 5 – Secretaría Académica – Dirección de Alumnos - Dep. Tutorías y Residencias de la Facultad de Ciencias Veterinarias
<b>Categoría</b>	Categoría 5 del CCT (Agrupamiento Administrativo – Tramo Intermedio)
<b>TIPO DE CONCURSO</b>	Cerrado – interno
<b>DEPENDENCIA</b>	Dirección de Alumnos – Sección atención de alumnos/ingresantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias
<b>LUGAR</b>	Facultad de Ciencias Veterinarias, Campus universitario (Paraje Arroyo Seco) y Chacra Experimental.
<b>CARGA HORARIA DIARIA</b>	7 horas
<b>FRANJA HORARIA</b>	35 horas semanales, en turno mañana
<b>OBJETIVO DEL CARGO</b>	Brindar apoyo operativo y administrativo en la Dirección de Alumnos de la Facultad de Ciencias Veterinarias
<b>FUNCIONES GENERALES DEL CARGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar y brindar apoyo especializado, con el personal superior de la Dependencia.</li> <li>• Colaborar en las actividades propias de la Dirección de Alumnos de FCV.</li> <li>• Atender al público, tanto alumnos como docentes de la Facultad.</li> <li>• Colaborar con la recepción de documentación de inscripción de alumnos.</li> <li>• Mantener actualizados legajos de alumnos de FCV.</li> <li>• Controlar y confeccionar certificados que soliciten los alumnos.</li> <li>• Colaborar con la confección de llamados de exámenes y su correspondiente publicación y difusión.</li> <li>• Colaborar con la confección de actas de cursadas y exámenes finales en SIU Guaraní.</li> <li>• Colaborar en la carga de datos al SIU Guaraní datos, calificaciones, fechas y periodos específicos del área.</li> <li>• Colaborar con el control y confección de títulos de grado.</li> <li>• Apoyar toda otra actividad propia de la dependencia donde estuviere asignado</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>	Se valorará favorablemente: Experiencia en el área.
<b>ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS</b>	<p>Los postulantes al cargo deberán demostrar con certificados comprobables su actuación en la administración pública como en el ámbito privado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para uso de Programas de computación: planillas de cálculo (como Excel - Microsoft), procesador de texto (como Word – Microsoft) presentaciones (como Power Point – Microsoft).</li> <li>• Conocimiento de la normativa vigente de Universidad.</li> <li>• Conocimiento de la normativa del Departamento de Tutorías y Residencias de la Facultad de Ciencias Veterinarias.</li> <li>• Conocimiento de manejo SIU GUARANI o predisposición para la capacitación en dicho sistema.</li> <li>• Conocimiento de Sistema de Expedientes o predisposición para la capacitación en el mismo.</li> <li>• Contar con un perfil autónomo, proactivo y con alto nivel de motivación.</li> <li>• Demostrar disposición para colaborar en todas las actividades que surjan en la Dirección de Alumnos.</li> </ul>
<b>CARACTERÍSTICAS PERSONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con buena predisposición y educación para la atención al público</li> <li>• Demostrar disposición para el trabajo en equipo</li> <li>• Contar con un perfil autónomo, proactivo y con alto nivel de motivación</li> <li>• Demostrar predisposición para colaborar en todas las actividades que surjan de las funciones propias de la Dirección de Alumnos</li> </ul>